

DE LA REVOLUCIÓN SOVIÉTICA A “RÉINVENTAR PARIS”:

¿CÓMO SERÁN LOS CONCURSOS DEL FUTURO?

Los concursos de Arquitectura han sido desde su inicio la manera más democrática de hacer emerger nuevas respuestas para nuevas formas de vivir: de transformar la ciudad y elevar la calidad de vida del ciudadano. Alguien se podía imaginar como la casa de la Caritat en el barrio del Raval podía algún día transformarse de un claustro cerrado a un autentico catalizador de la vida urbana? Como el centro Pompidou convertiría el barrio insalubre del Marais en cerebro y corazón de la vida urbana parisina? Estos resultados inesperados fueron frutos de concursos de ideas abiertos.

Bien antes de la era de la globalización, los concursos fueron también el vínculo por el cual viajaron y se diseminaron las ideas arquitectónicas. Tomamos por ejemplo el caso de la Célula F de los soviéticos que apareció en la Casa Bloc de la España republicana. En 1927, la OSA, *asociación de arquitectos contemporáneos*, de la Rusia soviética, lanza un primer concurso abierto, para redefinir la vivienda que transformara el modo de vida de los soviéticos. Los resultados son expuestos en su revista *Arquitectura Contemporánea* en los cuales se encuentra la *Célula F*, un trabajo de estudiantes. Estas mismas células aparecerán en la construcción del edificio Narkofim, verdadero condensador social (1928-29) obra de Guizburg, editor de la misma revista. Le Corbusier en Moscú en 1929 para la construcción del Centrosoyuz se apropia de las ideas del Narkofim que emergerán mas tarde en la Unité d’Habitation de Marsella. El arquitecto catalan Josep Lluís Sert, en prácticas en su despacho de 1927 a 1930 implantara estas mismas ideas en Barcelona con el GATEPAC al recibir por parte del INCASOL el encargo de la Casa Bloc (1932-36): hacer viviendas sociales innovadoras. 5 años tardaron las ideas revolucionarias soviéticas en viajar de Moscú a la España republicana, gracias al concurso de Arquitectura.

En el marco del *Congrès d’Arquitectura 2016* que se centra en la redefinición de la relación entre la Arquitectura, el cliente y el público, y en este punto de inflexión de la curva de la ralentización de las actividades de mecenazgo de las esferas públicas españolas conviene preguntarse: Siguen los concursos el instrumento óptimo para transformar y dinamizar nuestras ciudades? Es capaz el concurso de hacer converger los intereses de los arquitectos para la investigación, del cliente para el control económico y del pueblo para aumentar su bienestar? Para ello es necesario evaluar los resultados de los concursos según sus diferentes tipologías y geografías para contrastarlos. Repasar las últimas convocatorias de mas éxito en cada geografía y estudiar cuales fueron sus ingredientes cruciales.

Si observamos el panorama europeo contemporáneo, se desprenden 3 procedimientos de concursos: El concurso negociado, el concurso de ideas y el concurso restringido.

El **concurso negociado**, por su procedimiento por invitación, más flexible, ágil y económico, es el favorito de las administraciones públicas. Su poca transparencia lo hace invisible al ojo del público. Tal procedimiento no está remunerado pues no comporta ninguna prestación intelectual y por lo tanto ni es garante de innovación arquitectónica ni de calidad para el público. Sin embargo, la simplicidad siendo su virtud, requiere de pocos medios y tal vez se ajusta mas a situaciones austeras como las que vivimos en estos momentos. Sería bueno conocer por parte de nuestras administraciones, que porcentaje de

obra pública se licita mediante este procedimiento y compararlo con el de otros países vecinos con el fin de establecer un límite acorde con unos estándares mínimos de calidad urbana.

El **concurso de ideas**, totalmente abierto discrimina ideas y no arquitectos. Supone un esfuerzo reflexivo de alto riesgo por parte del arquitecto y una inversión de tiempo y dinero para el organizador. La calidad está garantizada si se puede garantizar en su procedimiento, la calidad del jurado. En España este tipo de concursos ha caído en el olvido. Solo resiste uno. El concurso europeo EUROPAN, implantado en España desde 1988 quien conserva el espíritu de la brigada del OSA. Designa un foro de debate sobre la vivienda, la arquitectura y el urbanismo que pretende reunir a todas aquellas personas, Instituciones y Administraciones del ámbito estatal, autonómico o local, que deseen participar en la labor de desarrollo de nuestras ciudades. EUROPAN se basa en un concurso periódico de ideas seguido de realizaciones con un tema, un reglamento y un calendario común a todos los países que lo organizan y cuyos participantes son arquitectos europeos menores de 40 años que estén en el ejercicio profesional en cualquier país de Europa. Sería bueno evaluar la eficacia del procedimiento en llevar a cabo las propuestas premiadas. Debido a su alto coste logístico, sería necesario conocer el porcentaje de participación de capital privado en su realización y trazar unos objetivos de participación más sostenible para el futuro así como plantear una remuneración para los arquitectos.

El **concurso restringido** prevé un protocolo de selección de un número restringido de arquitectos que realizaran una prestación remunerada. Al igual que su antecesor, debido a la poca inversión estatal en infraestructuras en España, su uso es cada vez más infrecuente y reservado a edificios de especial relevancia pública como el recién Salón del Reino del museo del Prado. En la vecina Francia, este procedimiento sigue siendo obligatorio mediante la ley MOP de 1985 que acaba de ser suplantada por la ley de libertad de la creación, del arquitectura y del patrimonio de 2016 que permite además la existencia de una fase de dialogo entre jurado y candidatos. Por la proximidad geográfica se produce un efecto comparativo agravante de éxodos de las prestaciones intelectuales arquitectónicas españolas hacia Francia. Al igual que las políticas monetarias europeas que rigen el déficit admisible, debería armonizarse la tasa de concursos restringidos al igual que sus remuneraciones para evitar desequilibrios entre profesionales de distintos ámbitos geográficos.

Cuando conviene lanzar un concurso de ideas o cuando restringir la participación?:

Cuando como en el caso del Pompidou o de la Casa de la Caritat, un pueblo realmente desea redefinir el potencial de un solar y quiere sorprenderse, el concurso de ideas es optimo. Se debería convocar sin ideas ni planeamientos previos. En cambio, cuando el problema está claramente identificado y requiere de unos conocimientos mayores, el concurso restringido permite una reflexión mas especializada. No todos los problemas requieren la misma solución ni intensidad de reflexión. Tomamos por ejemplo el caso de la vivienda: En un concurso de ideas como European, se reflexiona sobre todo el ámbito que envuelve la vivienda. En un concurso restringido, se da una respuesta optimizada del espacio y de los costes donde el usuario final es el gran beneficiario. Barcelona ha lanzado un gran concurso de ideas de viviendas abierto en Gloríes: es acertado en estos momentos de crisis de modelo de gestión de viviendas y formas de vivir así como por la falta de definición del lugar. El mismo organismo organizador ha sabido convocar en el mismo año

varios concursos restringidos de viviendas sociales en otras zonas con problemáticas más acotadas.

Y si el concurso es restringido: como garantizar más diversidad de perfiles entre los concursantes de manera a enriquecer la experiencia urbana? Los alemanes han ideado un sistema que garantiza varios perfiles: selecciona un tercio según curriculum (criterio habitual en Francia y España), un tercio según una idea, un tercio por procedencia internacional.

Existen otros concursos? Fuera de la normativa europea, la SIA (sociedad de ingenieros y arquitectos suizos) ha implantado su propio protocolo, la norma 142, para la organización de concursos de arquitectura desde 2009. Se trata de un protocolo que se ofrece a cualquier fundación, organismo público o administración local. No tiene sede ni trabajadores asignados. El protocolo prevé reunir a arquitectos organizadores, notarios, maquetistas y jurados siempre nuevos y el jurado tiene establecido una cuota mayoritaria obligatoria de arquitectos para garantizar la calidad de los criterios de selección. La novedad suiza respecto a los clásicos concursos de ideas reside en que las retribuciones previstas y distribuidas a criterio del jurado son más propias de un concurso restringido que de un concurso de ideas, por su cantidad y por el número de premios. Sería este modelo suizo, híbrido entre los concursos de ideas y restringido, un modelo a importar a España? La posibilidad de subcontratar la organización de concursos de arquitectura a despachos de arquitectura sería un campo interesante a explorar para nuestras administraciones públicas.

De este breve análisis se desprende que para satisfacer simultáneamente a las expectativas de los arquitectos, cliente y del público, la formulación del concurso necesita un balance óptimo: Los clientes desean más diálogo durante el proceso, el arquitecto, más retos intelectuales y remuneración acorde, y el público, más innovación. Parece ser que esta innovación pasaría por mestizar los concursos de arquitectura con los de otras disciplinas para poder romper barreras. Una completa revisión de los protocolos de concursos para permitir la pluridisciplinariedad, la aparición de nuevos programas y la financiación por parte del privado. La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, con la recién celebración del concurso REINVENTER PARIS, apunta en la buena dirección. Se ofrecen 23 enclaves de París para reinventar, expresarse y desarrollar su talento. Un auténtico laboratorio de experimentación urbana de magnitud hasta ahora desconocida involucrando todas las disciplinas. Un jurado cuya papel pasa del juzgar el COMO al juzgar el QUE.

Según Jean Nouvel: "La arquitectura es el arte de una respuesta a una pregunta formulada". La elaboración de la correcta pregunta al lanzar un concurso de arquitectura es primordial para una operación de éxito. El concurso bien formulado puede transformarse en motor social y económico de un barrio.

Judith Leclerc, Octubre 2016